

Los Mercados de Trabajo en el Contexto de la Globalización El Caso Argentino y la Crisis Económica del Año 2001

The Labour Market in the Context of Globalization The Argentine Case and the 2001 Economic Crisis

Claudia Pini

Directora del Depto. de Antropología Social
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Universidad Nacional de Misiones
Argentina

E-mail: pclaudiamonica@yahoo.com.ar

Resumen

Este trabajo tiene por objeto realizar una serie de comentarios y reflexiones acerca de textos referidos a la problemática del trabajo en el marco de la globalización. El análisis y la reflexión se basan fundamentalmente en los aspectos de la globalización y la problemática actual de los mercados de trabajo. Se pretende además, realizar ciertos aportes personales que contribuyan a enriquecer el debate en torno a este punto. El presente ensayo tiene por objetivo reflexionar sobre las características y problemática de los “*mercados de trabajo*” tanto desde una visión global, como desde la realidad o experiencia concreta del mercado de trabajo Argentino, dentro del contexto general de América Latina.

Palabras Clave: Argentina, Globalización, Mercado de Trabajo, Estrategias de Desarrollo Económico.

Summary

The intention of the present work is to reflect and mention some of the texts concerning the problem of work within a globalized context. Analysis and reflection are mostly based on the aspects of globalization and the current problems in the labour market. Also, personal contributions are made so as to enrich some of the arguments about the topic. The intention of the present work is to explore the issue of “*labour market*” not only from a global perspective but also from the specific case in the Argentine labour market within a Latin American context.

Key Words: Argentina, Globalization, Labour Market, Economic Development Strategies.

1. Introducción: ¿Por qué pensar el mercado de trabajo como un problemática mundial?

De acuerdo a lo expresado por Javier Martínez Peinado la globalización ha desplazado sectores motores del crecimiento económico, por subsectores vinculados a las nuevas tecnologíasⁱ(1). Estas transformaciones y reestructuraciones en el mercado, generan modificaciones en el mercado laboral, entendido éste como la relación de intercambio mediada por reglas de juego garantizadas por la legalidad que representa el estado.

Esta legalidad instrumentada por las normas, se va estableciendo y modificando conforme cambian los intereses de los grupos sociales implicados; generando nuevas relaciones y reasignando diferentes lugares al estado, al mercado y a la sociedad en los diversos escenarios y momentos históricos.

En este escrito, en un primer momento, se hará referencia a la realidad económica Latinoamericana en forma diacrónica; para lo que se abordará la perspectiva de Antonio Palazuelos Mansoⁱⁱ(2), que la sintetiza en cinco períodos históricos; pero que en virtud del recorte histórico tomado para este ensayo, se hará referencia a tres de ellas, a saber:

1. Modelo de crecimiento de la etapa expansiva.
2. Crisis, ajuste y reformas estructurales en los años 80.
3. La recuperación de los noventa o las dificultades para conseguir un crecimiento económico estable.

Luego se abordarán estas transformaciones en Argentina, intentando dar cuenta de cómo estas transformaciones intervienen en las modificaciones sufridas en el Mercado de trabajo; para lo que se dividirá la realidad en cuatro períodos históricos, que procuran analizar a través de datos empíricos las características que adquiere la problemática a nivel nacional.

Para ello se procedió a la obtención de datos, de diversas fuentes. Así, por un lado, se recurrió a datos estadísticos de la CEPAL y nacionales como el IDEC que permitieron cuantificar las diversas etapas a las que se hace mención. Por otra parte, se utilizaron

bibliografías pertinentes a la problemática a la luz de las cuales se pretendió realizar un análisis.

2. La Realidad Económica Latinoamericana

Según Palazuelos, el sostenimiento de una síntesis que explique la realidad económica y la problemática de América Latina en la última década, depende de 3 limitantes, por así llamarlos:

Por un lado, la heterogeneidad entre los diversos países que componen la región en relación al nivel de desarrollo económico y potencial. Por el otro, las diferencias basadas en la importancia que adquieren ciertos acontecimientos y variables económicas, políticas sociales de cada país a pesar de las similitudes tanto en el tiempo, como en la forma en la que se producen los fenómenos (expansión, crisis, industrialización, ajuste, apertura, etc.). Y, finalmente, entender a la realidad económica de América Latina como algo vivo dinámico y en constante cambio (situaciones diversas en el ciclo económico, profundas transformaciones estructurales en la forma de organizar la economía y la sociedad llegándose a situaciones muy variadas).

Existe una dualidad en la realidad latinoamericana, por un lado, una tendencia a la morfogénesisⁱⁱⁱ(3) que se manifiestan en la estrategia de crecimiento y a la forma de inserción de esta economía al mercado mundial; y por el otro, una tendencia a la morfotaxis^{iv}(4) que se manifiesta en rasgos estructurales ya definidos y caracterizados a inicios de siglo y que siguen siendo señas de subdesarrollo, como lo señala Palazuelos, podemos mencionar:

1. La incapacidad de garantizar el crecimiento económico y la estabilidad a largo plazo.
2. La desarticulación productiva que conlleva a una heterogeneidad permanente de la estructura social y empresarial.
3. La forma en que se produce la transferencia tecnológica o la insuficiente capacitación de la fuerza de trabajo.

4. La profunda dependencia tecnológica, comercial, financiera y cultural que genera una grave vulnerabilidad en las relaciones externas y un constante desequilibrio en las mismas.
5. El insatisfactorio avance conseguido en términos de reducir las desigualdades sociales y eliminar o reducir drásticamente la pobreza y marginalidad en buena parte de la población.

Frente a estas realidades, se presentan grandes cambios, como lo sostiene Thop^v(5), el cual hacen referencia a variables demográficas: La población en 1900 era de 70 millones y un 75% vivía en zonas rurales con un 75% de analfabetos, en el 2000 la población ha crecido a 500 millones de las cuales el 75% vive en zonas urbanas y el 88% sabe leer y escribir.

En cuanto a las variables económicas son más irregulares ya que a pesar de haber un crecimiento económico que se manifiesta en un crecimiento en el PBI del 4,3% anual durante el siglo, la renta per cápita, se ha estancado o reducido, lo que obedece al crecimiento desproporcional entre lo demográfico y lo económico.

Paralelamente se ha reducido la participación en el comercio mundial de un 7 al 3% del total, persistiendo en un 50% como principales componentes la exportación de productos básicos tradicionales (café, azúcar, petróleo, hierro y cobre). El grado de dependencia financiera ha crecido, sobre todo en las últimas décadas, generando un enorme endeudamiento externo y una gran vulnerabilidad ante diversas perturbaciones externas (tipo de interés, crisis financieras, etc.)

Los resultados sociales son menos alentadores aún, ya que aunque se elevó la esperanza de vida de la población de 40 a 70 años de media, persisten deficiencias en la tasa de analfabetismo, la salud, vivienda o habilidad media en gran parte de la población. Es decir, poco se ha avanzado en la reducción de las desigualdades (una de las mayores del mundo) y en la eliminación de la pobreza y la marginalidad.

3. En América Latina: ¿Cuáles son los cambios en la estrategia de desarrollo económico?

3.1. Modelo de crecimiento de la etapa expansiva: (1940 – 1977...)

Es el período de mayor expansión económica para los países latinoamericanos, gracias a un proceso de transformación estructural (modernización del sector agrario), un acelerado crecimiento industrial y el incremento y diversificación del sector servicios; asociado a la introducción de nuevas tecnologías, incrementos en la productividad del trabajo y un mayor uso del capital ^{vi}(6), el incentivo de una demanda creciente del sector privado pero más fuerte del sector público, unido a un proceso de inversión pública y privada.

En lo social, los cambios se dan por un gran crecimiento demográfico, procesos de migración interna, transformaciones en el mercado de trabajo (mejoras selectivas y desiguales en los niveles de ingreso de los trabajadores y en sus condiciones de vida). La estrategia económica supone una mejora social asociada al crecimiento sostenido, pero ésta se mostró tardía, irregular y desproporcionada en los diferentes países (en general se dio una persistencia en las desigualdades).

Los resultados de estas transformaciones fueron “una nueva economía y sociedad”, caracterizada por la modernización (economía industrial y sociedad urbana, diversificación y articulación-desarticulación económica y social). En cuanto a la estructura productiva se puede señalar un crecimiento del sector industrial que del 18,8% del PBI en 1950 pasa al 25,2% en 1977; y del 10% del empleo pasa a representar el 20% con una decaída importante del sector agrario.

El intenso proceso de industrialización de algunos países le lleva a agotar la fase de sustitución de las importaciones a mediados de los 50, con un cierto grado de avance productivo-tecnológico, sin embargo, para sostener el proceso de industrialización y la estrategia de crecimiento es necesario la llegada de Empresas Transnacionales que por supuesto se localizarían en los sectores más beneficiosos.

En cuanto a las relaciones comerciales, se puede señalar, por un lado, la tendencia a la reducción de la demanda internacional de productos primarios, que dificulta la posibilidad de elevar las exportaciones, ya que, según la CEPAL, la mayoría eran de materias primas. Por el otro, la dependencia de las importaciones manufactureras y bienes de capital. El deterioro de las relaciones de intercambio y los modestos resultados obtenidos en los procesos de integración regional; el alto coste del uso del capital y la tecnología, la necesidad creciente de financiación externa primero para complementar la inversión interna

y aumentar el crecimiento económico, después de los 60 para garantizarlo, y después de los 70 para sostenerlo artificialmente.

En esta estrategia de desarrollo económico implementada a partir de los años cincuenta es fundamental el rol del estado, tanto para garantizar el crecimiento económico, como en el proceso de industrialización, ya que se asocia el crecimiento, la modernización, y la industrialización a la mejora social, contribuyendo de esta manera a la erradicación o reducción de la pobreza.

Sin embargo, la realidad dista bastante de esta perspectiva, puesto que si bien este período se caracterizó por ciertas mejoras sociales, fueron desiguales y selectivas, y en la explicación de este fenómeno no sólo intervienen variables económicas, sino estructuras de dominación política y la propia realidad social.

3.2. Crisis, ajuste y reformas estructurales en los años 80

A finales de los años 70 existía un déficit en la balanza por cuenta corriente ya que si bien se daba un crecimiento en el PBI, la política económica expansiva y la abundancia de créditos generaban un crecimiento económico “artificial”.

Por otro lado, el deterioro de las relaciones exteriores por factores exógenos (deterioro en términos de intercambio; incremento en las tasas de interés internacional; y la revalorización del dólar) aumentaron el endeudamiento, siendo la moratoria mexicana al pago de la deuda externa (1982) el punto de estrangulamiento. La crisis que se inicia ese año, inaugura una etapa que se caracteriza por la recesión, el deterioro social, y el proceso de ajuste drástico. El deterioro productivo y macroeconómico lleva a una crisis generalizada del sistema financiero, a lo que se suma altas tasas de interés y sucesivas devaluaciones de las monedas.

La restricción del financiamiento externo y la renegociación de la deuda externa con los acreedores internacionales irán determinando un flujo de transferencia de recursos hacia el exterior, además del deterioro de las relaciones de intercambio. La respuesta ante esta crisis será el “ajuste” por medio de reformas estructurales que permitan eliminar el desequilibrio externo, la renegociación de la deuda y el control de los desequilibrios macroeconómicos.

Estas reformas estructurales forzarán un cambio en la estrategia de desarrollo, que principalmente consistirán en la preeminencia del mercado a través de la liberalización comercial y financiera, interna e internacional, y una intensa desregulación, reducción y redefinición del papel del estado (Todos aspectos que serán desarrollados al analizar la economía Argentina y su influencia en el mercado laboral).

3.3. La recuperación de los noventas o las dificultades para conseguir un crecimiento económico estable.

Llegan a la región importantes flujos de capital que posibilitarán reactivar la economía y reducir la inflación en un contexto de consolidación de reformas estructurales que harán posible el crecimiento económico con cierta estabilidad macroeconómica durante algunos años.

A partir de 1992 se percibe una recuperación de las corrientes de capitales, bajan las tasa de interés internacional, a partir de ciertos procesos de renegociación se observa una disminución en los servicios de la deuda, y en algunos países cierta mejora en la relación de precios de intercambio. La desaparición de las restricciones externas, facilitará fondos para un crecimiento económico más o menos sostenido, junto con una mayor estabilidad macroeconómica, aunque también condicionará una tendencia a la apreciación de tipo de cambio, desaparición del déficit comercial y una acentuación del déficit en cuenta corriente que para algunos países se hace insostenible.

Esta recuperación se mostrará frágil y vacilante influida por los acontecimientos internos, pero más significativamente por los mercados financieros internacionales, lo que será tratado con más detalle al abordar la problemática en argentina.

Basta decir que si bien a través de estas medidas de ajuste se esperaba reducir las desigualdades por medio de una distribución más equitativa del ingreso en la mayoría de los países, éstas han persistido y aumentado, como así también se ha deteriorado y aumentado significativamente la situación social y los niveles de pobreza.

4. ¿Cómo se dio este proceso en Argentina y cuáles fueron las consecuencias de estas estrategias de desarrollo económico en el mercado de trabajo?

A. Período 1976 a 1983: “instalación de la dictadura en el gobierno” 380

Durante este período en el ámbito económico-político, en base a lo expresado por Mario Rapaport^{vii}(7), puede señalarse que los procesos de Reforma del Estado surgen, por un lado, por ciertos hechos en el contexto internacional, por ejemplo: la derrota Americana en Vietnam, la crisis económica y financiera de la economía mundial y el alza del petróleo, así como, los excedentes mundiales en dólares que se prestaban a otros países a una tasa del 3% lo que hace nacer la deuda de los denominados países subdesarrollados o de tercer mundo.

Por el otro, en Latinoamérica se da un contexto de autoritarismo y represión al que no es ajeno Argentina. En esta realidad las fuerzas militares instauran una dictadura que en lo político, provoca la caducidad de los mandatos constitucionales, la suspensión de las actividades gremiales y políticas, lo que afecta al mercado de trabajo puesto que al desaparecer los sindicatos como grupos organizativos y la suspensión del derecho a huelga se pierde el equilibrio de intereses logrado hasta ese momento, la vulnerabilidad en que quedo el sector asalariado permitió el congelamiento de los salarios.

Este contexto favoreció a que en el plano económico, se iniciara un cambio radical, pasándose de una economía proteccionista, a un neoliberalismo orientado a la apertura del mercado interno a capitales y productos extranjeros; lo que conllevó a un esquema de desindustrialización y recesión (debido la falta de calificación para competir con productos extranjeros). A estas medidas, a su vez, acompañó la reforma fiscal y el fortalecimiento del régimen financiero.

Con esto, la desregulación de las inversiones extranjeras, la reducción de los aranceles de importación y el fortalecimiento del régimen financiero atrajo capitales internacionales que se instalaron en nuestro país a través de empresas multinacionales como Esso, Fiat, IBM, Ford, Mercedes Benz, Swift, por citar algunas, y la radicación de bancos extranjeros como City Bank, First Boston, Chasse Manhattan Bank of American, Banco de Italia, Banco Ríos, Quilmes, Galicia y otros; que hicieron crecer la actividad financiera en un 40%.

Sin embargo, la industria nacional se contrajo en un 12% debido al incremento de la importación. Y los grupos empresariales locales como Pérez Company; Macri; Techint, Celulosa, entre otras, tomaron préstamos internacionales para adquirir maquinarias que

permitieran competir con los bienes extranjeros, que luego fueron estatizados incrementando la deuda externa que pasó de 8085 millones en 1975 a 27.162 millones en 1980.

El incremento de la deuda externa contemporánea, estatizada en forma ilegítima y fraudulenta restringió la soberanía Nacional y limitó a los gobiernos en su endeudamiento por la condicionalidad cruzada^{viii}(8), lo que agudizó el grado de vulnerabilidad externa, con un endeudamiento en dólares a tasas de interés variable (del 6% al 14%).

En 1981 las tasas de interés suben a un 16% haciendo quebrar a los países deudores, provocando en México la cesación de pago, lo que trajo aparejado el efecto tequila, desde entonces comenzaron negociaciones entre los acreedores y los países deudores tendientes a una salida concertada y en esas tratativas tuvieron un papel importante el FMI y el BM. Estas negociaciones permitieron a los acreedores obtener la continuidad de los pagos a costa de enormes servicios financieros, basados en la utilización de recursos fiscales y en políticas de ajuste.

Es así que en el ámbito nacional después de 7 años de gobierno neoliberal, el gobierno de la dictadura militar entrega a la democracia un país hipotecado, con una deuda externa de 45 mil millones de dólares, de los cuales más de la mitad pertenecen a deudas privadas que ilícitamente fueron estatizadas.

En el ámbito socio laboral se produce una caída del salario real del 30% dificultando ello, el acceso a la canasta básica, posibilitando el aumento de la pobreza estructural. Se produce una reducción de los sectores medios y bajos, por una tendencia negativa en la reducción del gasto social. Como primera medida de descentralización se produce el traspaso de las escuelas nacionales a las provincias. Por otra parte se establece el impuesto al consumo, que afectó al sector obrero ya que el mismo se cobra por igual a todos los sectores y no todos se encuentran en la misma condición; por eso contribuye a incrementar la brecha diferencial disminuyendo la posibilidad de acceso a los bienes y servicios, aumentando la pauperización.

Las escuelas secundarias y las universidades en este período, por constituir espacios con alto nivel de discusión, fueron blanco del “proceso de reorganización Nacional” a través de censura y persecución ideológica, bajo el discurso de terminar con el desgobierno,

la corrupción y el flagelo subversivo, lo que en la práctica se tradujo en el exterminio de toda idea o pensamiento contraria al modelo impuesto.

En cuanto a la sociedad, este proceder se iba asociando a la idea de la desprotección, apoderándose del miedo y de una tendencia conciente o inconsciente a justificar el horror. Por lo que las estrategias utilizadas, fueron la escasa o nula participación, y la desarticulación de las diferentes organizaciones.

Esta desarticulación de las organizaciones en el mercado laboral se tradujo en una asimetría en la representación de los diferentes intereses de ambos colectivos (trabajadores y empleadores), inclinando los causes de solución de las tensiones y conflictos a favor de los dueños del capital^{ix}(9).

A. De 1983 a 1989: Época de Transición. Instalación de la Democracia

En 1983 según lo expuesto por García Delgado^x(10), se restablece y consolida la democracia en el país de mano del radicalismo y se instala en el poder, el discurso social demócrata. Desde éste discurso político, se promete defender los derechos humanos y luchar contra la pobreza; sin embargo, su correlato empírico es muy diferente^{xi}(11). En junio de 1985 se pone en vigencia un plan de ajuste denominado “Plan Austral” por el que millonarios recursos públicos pasan a bancos y corporaciones; y en lugar de investigar la deuda pública, se la legitima^{xii}(12).

Por otro lado, cabe señalar, que luego del gobierno Militar, el país se encuentra con un escenario económico complejo, signado por una congelación de los precios, una recesión y una inflación que agravó aún más la caída del salario real, es decir, el poder adquisitivo de los trabajadores asalariados. Durante este gobierno, se proponen diferentes planes económicos^{xiii}(13) sin mucho éxito, debido a la crisis económica por la que atravesaba el Estado, ésta se caracterizaba por una elevada tasa de inflación y por el incremento de la deuda externa.

La dictadura había dejado un país empobrecido, sin aparato productivo y la especulación financiera monopolizaba el quehacer económico. Se negoció créditos con el Fondo Monetario Internacional, para apaciguar los conflictos laborales que se suscitaron durante 1985 (14 paros generales iniciados por el plan de lucha llevado a cabo por la CGT, que involucró a mecánicos, ferroviarios, y petroleros, provocando una pérdida millonaria al

país). Estos problemas económicos se habían intentado solucionar, con la introducción, en junio de 1985, de un amplio programa para controlar la inflación, el denominado “Plan Austral”, al que antes se hacía mención. Tal nombre provenía de su más importante medida, la creación de una nueva unidad monetaria, el austral, en sustitución del peso, lo que contribuyó a incrementar la inflación por emisión de moneda, que se agotó sin mayor éxito.

En materia de política interior a demás de las acciones tendientes a la protección de los derechos humanos, a los que antes hacíamos mención; se sancionó la ley de habeas corpus;^{xiv}(14) y la de Divorcio Vincular^{xv}(15).

Por otro lado, en materia de política exterior, se afirma la adhesión al Movimiento de países no Alineados; defendiéndose la integración Latinoamericana y la no intervención en asuntos internos de los países. El ejecutivo inició una aproximación a Chile para solucionar el conflicto por el Canal de Beagle, promoviéndose la aceptación para la mediación papal, y se culminó con el Tratado de Paz y Amistad chileno-argentino (1984), ratificado al año siguiente.

Asimismo, se iniciaron conversaciones con el Reino Unido sobre el futuro de las Islas Malvinas, puesto que las relaciones diplomáticas se habían roto, luego de la guerra declarada por el gobierno militar (1982).

En materia de política armamentista, el gobierno se pronunció a favor del desarme, y el uso pacífico de la energía nuclear; así mismo se declaró la adhesión al Pacto de San José de Costa Rica; garantizando la plena vigencia y respeto a los derechos humanos.

En agosto de 1985 se autorizó a YPF a convocar a concurso público internacional la exploración y explotación del petróleo (Plan Houston, lanzado desde EE.UU.), la cual fue sancionada por el Congreso de la Nación el 24 de septiembre de 1992; sin embargo, es a partir de su llamado a concurso que se comenzaron a sentir sus efectos desbastadores, consistentes en la reducción de la masa de operarios, y de las horas de trabajo.^{xvi}(16)

En Agosto de 1987, se pone en marcha el programa de privatizaciones de empresas públicas, bajo el control del ministerio de defensa, que conjuntamente con el plan austral fueron muy criticados; y en ese mismo año se convoca a elecciones para la renovación de la Cámara de Diputados de la Nación, designación de gobernadores, senadores y diputados

provinciales; y autoridades municipales donde vence el partido justicialista en 17 provincias y la UCR en Córdoba y Río Negro.

Para comienzos de 1989 se hace visible el progresivo proceso de deterioro, y si bien la recesión y la inflación fueron causas primordiales que llevaron al gobierno a una situación de crisis casi insostenible sucedida de diferentes ministros de economía y feriados bancarios y cambiarios, fue la derrota electoral del radicalismo la que aceleró la crisis, desatándose una hiperinflación al borde del colapso económico, que obliga al presidente a renunciar 6 meses antes de la culminación de su mandato transfiriendo el gobierno al presidente justicialista electo en los comicios del 14 de mayo de 1989.

B. De 1989 a 1999: Épocas de las Reformas Estatales. Instalación del modelo neoliberal

Este período se caracteriza por un golpe de mercado que desata la hiperinflación^{xvii}(17), el discurso único de la globalización y las democracias neoliberales conlleva a los procesos de reformas estructurales en los países latinoamericanos, y produce un cambio en las formas tradicionales de funcionamiento^{xviii}(18).

Si bien el proceso de reestructuración económica del estado comienza en la época de las dictaduras militares, en Argentina adquiere auge durante este gobierno. Desde el discurso político se promueve “la revolución productiva y el aumento del salario (salariazó)”^{xix}(19), basando su discurso en la globalización y democracias neoliberales, abandonando el antiimperialismo y las políticas de no alineación, para llevar adelante políticas propias del Banco Mundial y del fondo Monetario Internacional, propias del consenso de Washington, en las que fue secundado por gran parte de la dirigencia sindical, que tiraron por la borda años de resistencia.

En lo político, la degradación republicana resultado de un movimiento obrero reducido, de empresas nacionales achicadas por la desindustrialización; la delegación de poderes especiales^{xx}(20) por parte del Parlamento, y la Corte Suprema de Justicia y tribunales en crisis, fueron el cimiento para “La ley de Leyes”, que permitieron la reforma del estado bajo el discurso de que “hay que atacar en forma frontal las deficiencias estructurales que tiene el estado Nacional en su conjunto y en sus empresas públicas”, abriendo las puertas a las privatizaciones.

Por eso, en lo económico se señala este período como el paso al “fundamentalismo del mercado”^{xxi}(21), donde el propósito central del estado era el crecimiento económico; el cual implicaba un cambio en la estructura, es decir, el cambio e instalación del modelo neoliberal, según el cual el mercado es el mejor instrumento, y el más eficaz para la asignación de los recursos y la satisfacción de las necesidades; o sea, se relaciona el crecimiento económico y el progreso técnico con los beneficios sociales y humanos.^{xxii}(22)

A nivel Internacional y en base a lo que sostiene Ana María Escurra (1996), a fines de la década de los 80 se produjeron ajustes estructurales en los estados; así mismo se presenció el resurgimiento de los regímenes democráticos liberales y el colapso de la Unión Soviética, todo lo que produjo la revolución democrática global, permitiendo que el capitalismo democrático neoliberal, al carecer de alternativas ideológicas rivales, promoviera políticas activas por parte de Estados Unidos para robustecer y profundizar este modelo, creando en el orden internacional la apertura de comercios e inversiones.

Es a partir de estos procesos de globalización^{xxiii}(23) y debido a los lineamientos impuestos por el consenso de Washington^{xxiv}(24) para los países deudores, que se demandó de ellos la eficientización del gasto, es decir, la reducción del gasto público social, ya que se atribuía como principal causa de la hiperinflación y la apertura de los mercados, lo que creó las condiciones de radicación de los capitales extranjeros.

Todo ello hizo que en el ámbito Nacional bajara el discurso del “crecimiento económico alto y sostenido”, y se implementaran políticas de estabilización y reformas estructurales para mantener el equilibrio macroeconómico. Ellas reorganizaron el estado y la sociedad, con orientación a la libre operación de los mercados; conduciendo a la reducción drástica del estado en su intervención en las políticas sociales, ya que el gasto público se re direccionó a áreas con altos rendimientos económicos, descentralizando la educación y la salud; en materia de políticas económica, se implantó políticas de disciplina fiscal, la liberalización de los mercados financieros y cambiarios, la eliminación de restricciones a las inversiones extranjeras, la apertura de los mercados, concomitantemente con la privatización de empresas y servicios públicos y la consecuente transnacionalización de ellas y las políticas de estabilidad monetaria.

5. ¿Cómo se Tradujeron estas Medidas en lo Empírico?

El plan de convertibilidad abre las importaciones ya que, un peso es igual a un dólar, y si bien se logra detener la inflación, se deja indefensa la industria Nacional, que de producir el 90% de lo que consumíamos y exportar máquinas, trenes y electrodomésticos, pasa a importar los elementos más básicos de consumo (telas, carnes, lácteos y frutas).

Con Inflación cero, los bancos y tarjetas de créditos cobraban intereses del 50% mientras que en EE.UU. y Europa cobraban sólo el 7%. La apertura a mercados extranjeros y la competencia desleal, impide a comerciantes y empresarios nacionales competir y los obliga a tomar créditos para la industrialización, quienes debido a la tasa de intereses, se deben declarar en quiebra; situación que aprovechan los grandes capitalistas que llaman a concursos y se benefician del vacío legal. Bajo este contexto desaparecen industrias, talleres textiles, metalúrgicos, fábricas autopartistas, manufacturas domésticas y muchas otras.

Es así como bajo el discurso de que lo público se muestra la corrupción y la burocracia, trayendo aparejado millonarias pérdidas a la nación; es necesario efficientizar el gasto público con las privatizaciones, ya que lo privado moderniza y garantiza tal situación. Estas privatizaciones incluyen siete sectores estratégicos del quehacer nacional (televisión, teléfonos, radios, concesión vial a través de sistemas de peajes; ferrocarriles (trenes del Estado), empresa de aeronavegación, y yacimientos petrolíferos).

Debido a que se les atribuía la falta de innovaciones tecnológicas, y el deterioro por el tiempo que requería inversión, no se solicitó de los compradores capitales propios, bajo el término de “Incumplimiento de las obras de inversión”. Estas inversiones no se llevaron a cabo, y las que se hicieron, aumentaron la tarifa de sus bienes y servicios finales, trasladando al usuario la financiación de la inversión (como la panamericana).

Cabe señalar que estas empresas se vendieron sin ningún tipo de deudas, y el estado se hizo cargo de 150 mil despidos exigidos por los concesionarios. El caso de los ferrocarriles constituye un golpe a las economías regionales ya que debido a la reducción de vías (36 mil Km a 8 mil Km) de 95 mil puestos de trabajo sólo quedan 15 mil, provocando que miles de familias tengan que migrar, lo que a su vez se traduce en el exterminio de poblados, y la constitución de grandes cordones de pobreza en los conos urbanos.

Entre estas privatizaciones cabe mencionar como el caso más emblemático de éstas, la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)^{xxv}(25) que era reconocida

como “El estado de Bienestar” en Huinca y Cultra-có, ya que ésta proveía de salarios altos a sus empleados en relación al promedio Nacional, otorgaba viviendas modernas, servicios de hospitales, obra social y vacaciones pagas que incluían una vez al año pasajes gratis, y dos semanas de hotel pagas en cualquier lugar del país. El bienestar de YPF se extendía más allá de la propia empresa, puesto que dinamizaba toda la vida económica y social de la región; a pesar de que la privatización se lleva a cabo en 1992, desde antes se sentían sus efectos puesto que para demostrar su deterioro, se comenzó con medidas de adecuación a la situación, las que incluían la reducción horaria que se trasladaba al salario de los trabajadores y la pérdida de los beneficios. A partir de la privatización la empresa comienza a regirse por premisas capitalistas y se procede al despido masivo de 3600 operarios en menos de un año^{xxvi}(26).

Particularmente en la ciudad de Cutral-có el 30% (25.340 habitantes) de la población económicamente activa, en el año 1997 se encontraba desempleada, y debido al tipo de calificación necesaria para sus trabajos, no poseían capacitación para ser incluidos en otras fuentes que demandaran calificaciones diferentes, y los que las poseían no tenían fuentes laborales alternativas a la empresa.

Cabe mencionar que el petróleo es un bien estratégico, donde más se había invertido, y la venta de los combustibles constituyó un servicio público de interés nacional; ya que cuando se producía un alza del precio del petróleo a nivel internacional, YPF mantenía sus precios en función de sus costos.

Este caso muestra como las medidas de primer orden implementadas para el crecimiento económico y el progreso técnico, no necesariamente trajeron aparejados beneficios sociales y humanos, lo que demuestra que las medidas impuestas por el consenso de Washington, no contemplaban la dimensión sociopolítica del cambio estructural; por ello, si bien el crecimiento del PBI fue de 8,9% en 1991, 8,7% en 1992, 6% en 1993 y 7,4 en 1994, la tasa de desempleo también creció de 6,9% al 10,7% en estos tres años, denotando la desconexión funcional entre crecimiento económico y empleo.

En 1994 se lleva a cabo la reforma constitucional, permitiendo la reelección presidencial, lo que permitiría garantizar la continuidad del modelo. También se modificaron algunos contenidos pétreos de la misma, como ser la parte dogmática y se consagraron algunos derechos de las minorías bajo el título de “otros derechos y garantías”.

Ante ésta situación caótica, marcada por el endeudamiento externo, la baja recaudación fiscal y la baja tasa de crecimiento económico en 1997, el Banco Mundial elabora un informe sobre el desarrollo mundial titulado “El Estado en un Mundo en Transformación” a raíz del cual se introducen en el país las reformas de segundo orden en las que se sustenta la importancia de sostener los equilibrios macroeconómicos como condición para el desarrollo de los países atrasados, y señala la necesidad de poner el acento en la educación y la consiguiente formación de capital humano, asignando al Estado el rol de facilitador y orientador del desarrollo, a partir de una nueva institucionalidad, donde se presenta el problema de la calidad de las instituciones como factores de consolidación del cambio en las economías regionales, hacia reformas de Justicia, Educación, trabajo, capital social y previsional.

En realidad las dos reformas se encuentran emparentadas, ya que las reformas de segunda generación consolidan y garantizan el mantenimiento de las primeras. Ello se debe a que las reformas de primer orden intentaron modificar el rol, límites y estructuras del estado, así como la relación Estado- Sociedad desde la óptica del estado mínimo; bajo el discurso de que el mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos derivaría en crecimiento y éste en desarrollo.

Ante la crisis social ocasionada por estas reformas, se reconoce que dicha ecuación no es automática, por lo que se proponen las reformas de segunda generación presentándose desde el discurso, como respuestas a los efectos no deseados de las primeras, reasignando un nuevo rol al Estado, requiriendo mayor apoyo social y políticos.

Los objetivos planteados desde el discurso para esta segunda reforma fueron:

1. Reducción del Costo Argentino
2. Reducción del Déficit Fiscal

Para contribuir con el primero de ellos, se implementaron medidas tendientes a modificar el costo de mano de obra, bajo la justificación de atender la “emergencia ocupacional” (evitar el aumento de la tasa de desocupación), y la adaptación de la clase trabajadora a la producción flexible y globalizada priorizando en la práctica y en el imaginario colectivo, el trabajo a cualquier precio y en cualquier condición, cuando el móvil subyacente era atraer capitales internacionales; para ello se necesitó sancionar la ley de flexibilización laboral. Dicha ley fue muy discutida antes de su sanción y entre los

argumentos que se utilizaron están: “adecuar las normas laborales a la realidad del mundo contemporáneo a los efectos de posibilitar la creación de nuevos puestos de trabajo”^{xxvii}(27)

Durante 1995 se “... aprobó por ley 25.465 las reformas al contrato de trabajo, estableciéndose los nuevos tipos contractuales, la ley 24467 “Estatuto para las Pymes” que eliminó de indemnización para el caso de los establecimientos con menos de 40 empleados y una facturación anual de alrededor de \$500.000, se estableció que las condiciones y fechas de las vacaciones estarían sujetas a la estacionalidad de la producción de la empresa, que el aguinaldo podría ser pagado en tres cuotas y que las Pymes (Pequeñas y Medianas Empresas) tendrían la posibilidad de negociar con los gremios la movilidad y recategorización del personal, así como la disponibilidad de los puestos de trabajo; así mismo se decretó la generalización de la rebaja en los aportes patronales; también se sancionó la ley de quiebras 24522/95 y la ley de riesgos de trabajos 24.557/95 y la conciliación Obligatoria ley 24635”^{xxviii}(28).

Desde el punto de vista social estas medidas aumentaron la inestabilidad del ingreso, la inseguridad y la desprotección de los trabajadores, ampliando la brecha entre sectores, agudizando la concentración del ingreso en algunos sectores, e incrementando el subempleo cuya tasa en 1996 ascendía al 30,1%.

El segundo objetivo planteado es la reducción del Déficit Fiscal para lo que se implementó la descentralización y regionalización, bajo el discurso de que la colaboración entre la administración central (el Estado) y local (provincia, municipios, y asociaciones civiles), es decir, la cooperación entre los sectores público y privado, conduciría a una mayor efectividad. Sin embargo, en la práctica fue utilizado como “...mecanismo de descompresión de las demandas sociales y externalización de los costos...”^{xxix}(29)

Se transfiere a las provincias alrededor de 1989, la responsabilidad de prestar servicios de educación y salud, pero no se hace la transferencia de recursos, ni técnicos, ni materiales necesarios para dar respuesta a la creciente demanda, y las provincias debieron afrontar esta nueva responsabilidad con sus escasos recursos financieros.

Asimismo, el porcentaje habitual de la renta nacional invertido en servicios sociales por los países económicamente más avanzados es del 30 por ciento. Sin embargo, en la Argentina para el año 1998 el presupuesto para el gasto social estaba estimado en 48.675 millones de pesos, más del 60% estaba asignado a jubilaciones y seguros de desempleo, lo

que significa que si bien había disminuido el gasto destinado a la administración pública, ese presupuesto aumentaba en otras áreas.

En este contexto la descentralización significaba trasladar la conflictividad inmediata a otro escenario, a las provincias; que de acuerdo a sus realidades, daban respuestas, sin embargo, en base a los criterios de coparticipación, las provincias que tenían menos participación en la producción del PBI, poseían más del 35% de los hogares pobres, por lo que recibían mayor financiación, lo que no aseguraba la eficacia, ni la eficiencia de las contestaciones de las demandas, generando practicas asistencialistas y clientelares.

Es decir, que la descentralización implicó redefinir el papel normativo y orientador del gobierno central y, al mismo tiempo, buscó promover una importante autonomía del nivel local. Porque se entendía que los planes y programas sociales implementados en forma descentralizada permitirían una mayor receptividad de las demandas sociales, es decir, capacidad para reconocer, detectar y responder en forma precisa las demandas locales; como así también facilitar una mayor eficiencia en el uso de los recursos.

Las diversas definiciones del significado de descentralización involucran aspectos ligados a la gobernabilidad, al cambio de roles y funciones de los ámbitos gubernamentales, la búsqueda de un uso más eficiente del gasto público, asignándolo a niveles de gobierno cuyos límites territoriales incorporen las características de los beneficiarios, así como a la búsqueda de una mayor democratización del estado a través de mecanismos de gestión concertado que involucre a diferentes actores.

C. Del 2000 al 2002: “Gobierno en Crisis”^{xxx}(30)

El 24 de octubre de 1999 en los comicios presidenciales obtiene la victoria en la primera vuelta La Alianza por el Trabajo, la Educación y la Justicia junto con el Frente para un País Solidario (Frepasso), logrando el 48,50% de los votos emitidos, frente al 38,09 del Partido Justicialista.

Durante la primera etapa de su gobierno, tuvo que afrontar una doble crisis. La primera, de índole política, marcada por sospechas de sobornos a los senadores para la aprobación de la ley de reforma laboral, promovida desde su gobierno. Estas sospechas hicieron que dimitieran el jefe del gabinete de ministros, Rodolfo Terragno, y el Vicepresidente Carlos Álvarez, quienes no cuestionaban la ley sino el soborno, esto supuso una cierta fisura en el seno de la coalición gubernamental.

La segunda tuvo sus orígenes y repercusiones en los órdenes económico y social. El detonante fue el anuncio presidencial de un paquete de medidas de política económica, que pretendían continuar con la política del FMI, entre ellas podemos citar la congelación del gasto público hasta 2005, medida impuesta por el Fondo Monetario Internacional, a lo que se le sumó, rebajas de salarios públicos y el aumento de los impuestos, lo que generó una gran tensión social que culminó en una huelga general de 36 horas iniciada el 23 de noviembre de 2000.

Durante el mes de marzo de 2001 la crisis económica derivó en institucional. Luego de dimitir el ministro de Economía, José Luis Machinea, en su lugar fue nombrado Ricardo López Murphy, hasta entonces ministro de Defensa, éste anunció un plan de ajuste económico que implicaba un importante recorte del gasto público, lo que motivó el descontento social y una nueva crisis gubernamental, marcada por la dimisión de los ministros del FREPASO e incluso de algunos de la UCR. Poco después, De la Rúa anunció el nombramiento como primer ministro, de Domingo Cavallo (ex ministro de Economía del gobierno de Menem y líder de Acción por la República), éste recibió del congreso poderes especiales para gobernar por decreto durante un año, lo que le permitió renegociar la deuda externa, operación llamada “Megacange” que le costó al país 55 millones de dólares.

Estas medidas económicas trajeron aparejado una catástrofe social, la liquidación de la clase media; aumentando la brecha entre sectores, haciendo que el 60% de la renta quedara en manos del 10% más poderoso.

El gobierno se había impuesto alcanzar la meta del “déficit fiscal cero” en la segunda mitad del año. Esto quería decir que el Estado no gastaría más de lo que recaude por concepto de impuestos. El objetivo era dar a los mercados una señal de austeridad y recuperar la confianza de los inversores que temían que el país no pudiese hacer frente a los vencimientos de los servicios (intereses) de una deuda externa que ya sumaba 170 mil millones de dólares. Por ello, el ajuste se implementó después de haberse pagado los intereses de la deuda, como el sobrante de la recaudación no alcanzaba para hacer frente a los restantes compromisos, el gobierno decidió reducir en 13% los sueldos públicos y las jubilaciones de más de \$500 mensuales, y todos los gastos previstos para el año en curso, desde el arreglo de las paredes de una escuela, hasta la construcción de obras de

infraestructura que estaban planificadas y que hubieran dado trabajo a decenas de miles de desempleados.

La creciente impopularidad de su política económica hizo que el 14 de octubre de 2001, los ciudadanos eligieran a 127 de los 257 miembros del Congreso y 72 integrantes del Senado del Partido Justicialista, por lo que tuvo que afrontar la dificultad de tener que gobernar con ambas cámaras dominadas por la oposición.

En diciembre de 2001 la crisis se agudizó. El día 3 de dicho mes, su gobierno, para evitar la fuga de capitales y la quiebra bancaria, adoptó una impopular medida: “El corralito” por el cual durante 90 días, los ciudadanos no podrían retirar de sus cuentas más de 250 pesos cada semana.

Por otra parte, el flujo de efectivo procedente de los créditos del FMI se vio comprometido al no cumplirse los requisitos de estabilidad presupuestaria a que estaban supeditados. Para afrontar los pagos inminentes y reconducir el balance público de gastos e ingresos exigido por el FMI, su gobierno ejecutó nuevos recortes de emergencia (transformación de fondos de pensiones privados en títulos de deuda pública, prohibición de tener más de dos cuentas bancarias, inmovilización del 75% de los nuevos depósitos, aplazamiento del abono de pensiones y salarios públicos) que provocaron el estallido social.

Este se vio caracterizado por diferentes tipos de protestas que incluían luchas y movilizaciones, que terminaron con una fuerte represión; la situación social se hace visible a través de organizaciones territoriales, piqueteros, comedores comunitarios para atender la emergencia nutricional, ocupación de tierras privadas, y asentamientos precarios, etc.

La gran marcha federal fue convocada por la CGT y otros sindicatos, dando lugar a una huelga general (la séptima contra su gestión) y seis días después miles de personas protestaban en las calles de todo el país (cacerolazo). Como consecuencia de estos acontecimientos, el Presidente De la Rúa decretó el estado de sitio, pero el día 20 de diciembre lo derogó y, fracasado su intento de convencer a la oposición para formar un gobierno de unidad nacional, cursó al presidente del Senado su dimisión, precedida en las horas anteriores por la renuncia de su gabinete.

Las medidas implementadas a nivel económico y el descontento social que provocaron, hicieron que primero se le cerraran al país, los créditos externos y luego, los

internos. La única vez que el gobierno obtuvo algún financiamiento, fue durante la primera quincena de julio, pero los bancos le impusieron tasas de interés superiores al 16% anual, que casi triplicaron los índices soportables para cualquier economía en crisis.

En la esfera política, este momento histórico se caracterizó por la implementación de medidas destinadas a cumplimentar el pago de la deuda externa; sin embargo; en el aspecto social, los que sufrieron realmente el impacto de estas medidas fueron los sectores más vulnerables de la sociedad, por ejemplo:

- D. Los trabajadores; con una reducción del 13% en sus salarios,
- E. Los desempleados, que debieron desarrollar alternativas de “sobrevivencia a un sistema perverso”^{xxxii}(31), la venta ambulante fue una salida laboral para mucha gente, por lo que se duplicaron los puestos en las esquinas y plazas. Por otra parte, surgieron estrategias de supervivencia como el “club del trueque”, el reciclado de pertenencias, el resurgimiento de los diferentes oficios,^{xxxii}(32) pues el dinero que antes se usaba para pagar la cuota de algún producto nuevo, ahora se utilizaba para abonar el arreglo de sus viejas pertenencias, la venta de mercadería al menudeo, el resurgimiento de los almacenes de ramos generales, los cartoneros, entre otras.

Es decir que durante los últimos meses del año 2001, Argentina vivió una de las más graves situaciones de su historia; la crisis económica, que terminó por hacer estallar el orden social y la conjunción de ambos factores, provocó la inestabilidad institucional: De la Rúa dimitió el 20 de diciembre de 2001 y la jefatura del Estado fue ejercida de forma interina por el presidente del Senado, Ramón Puerta; el pleno del Congreso Nacional designó presidente a Adolfo Rodríguez Saá, quien a su vez dimitió el día 30 de ese mismo mes. La presidencia recayó durante horas en el presidente de la cámara baja, Eduardo Camaño, y, finalmente, el 1 de enero de 2002, el pleno del Congreso designó a Duhalde presidente de la República para completar la legislatura 1999-2003. Tras el paso por el cargo de tres presidentes en 10 días, tomó posesión un día después y una de las primeras medidas que adoptó para afrontar la crisis económica fue el fin de la convertibilidad entre el peso y el dólar, y la devaluación de la moneda argentina.

6. Conclusión

Esta explicación de la historia política y económica de la Argentina permite reflexionar a la luz de la teoría, acerca de los rasgos característicos de cada modelo económico implementado, y comprender que las situaciones de desigualdad, deterioro

social y pobreza no responden solamente a factores económicos, sino a una conjunción de ellos, entre los que podemos citar los educativos, patrimoniales, demográficos y políticos.

Comparar los efectos y dar cuenta de las profundas transformaciones acaecidas durante estos períodos, permite comprender los cambios en el mercado de trabajo que en la actualidad se caracteriza por el desarrollo de tres fenómenos:

- F. el aumento de la productividad
- G. el crecimiento de la informalidad
- H. la fragilidad del empleo^{xxxiii}(33)

En otras palabras, decir que si bien se ha dado un crecimiento en las tendencias macroeconómicas (aumento del PBI), el modelo Neoliberal y la consecuente apertura de mercado produjeron importantes cambios en el empleo que lejos de alcanzar una mayor calidad, adquirió una expansión sin precedente de la informalidad además de un escaso dinamismo en la creación de empleos en el sector formal; con el crecimiento simultáneo de la subocupación y la desocupación.

De Esta manera, se configura un mercado de trabajo que reproduce y amplía las condiciones de subutilización de su fuerza laboral.

Lo antes dicho indica que durante las últimas dos décadas la implementación de las reformas estatales, especialmente en lo que respecta a políticas económicas de apertura hegemónicas (de pensamiento único), provocaron efectos muy contrarios. En consecuencia, de no alterarse el régimen de política (social, económica y laboral) vigente, el mercado laboral seguirá reproduciendo condiciones de subutilización de la fuerza de trabajo caracterizadas por un alto desempleo, bajos ingresos y una distribución regresiva de los mismos a la par de migraciones a países desarrollados de Europa y/o EE UU.

Este panorama general da cuenta de los rasgos básicos que definen al mercado de trabajo argentino, signado, por un lado, por la continua tensión entre los que buscan reducir el costo laboral y aquellos que persiguen mejores condiciones laborales. Y, por otro lado, el mayor nivel de la tasa de actividad refleja la mayor presión que opera sobre el mercado de trabajo, al mismo tiempo que se observa un relativo estancamiento de la tasa de empleo, demostración de la menor capacidad de absorción de mano de obra por parte de la estructura económica.

Frente a la crisis y consecuencias del modelo de desarrollo neoliberal, surge la propuesta de Desarrollo Económico Local, cimentado en la lógica del desarrollo endógeno,

que tienen en cuenta las características diferenciales no sólo de los países, sino de diferentes regiones y/o municipios, historia, geografía, culturas diferentes.

Este modelo se plantea como la búsqueda de alternativas que rompan con las asimetrías y se desarrollen de abajo hacia arriba, teniendo en cuenta y aprovechando las potencialidades como las capacidades territoriales: lo natural, económico, institucional, cultural y, sobre todo, la salvaguarda de la identidad local, como base esencial para una propuesta local.

El principal desafío es poder movilizar, catalizar y coordinar las potencialidades existentes en la sociedad local y su territorio, para ponerlo al servicio del desarrollo de la comunidad; esto requiere el consenso de múltiples racionalidades que conllevan a diferentes alternativas, que tengan en cuenta los recursos, de los que se dispone en determinada localidad, y las posibilidades futuras para el logro de la sostenibilidad y la sustentabilidad en el tiempo.

Por ello este modelo no es solamente desarrollo social o solidario, ni tampoco únicamente desarrollo económico, sino que ambos se presentan como complementarios, es decir, no se puede dar uno sin el otro.

En Argentina este modelo está promoviendo el desarrollo de micro y pequeñas empresas que tienen en cuenta las oportunidades que ofrece el mercado, pero sobretodo el estudio de los eslabonamientos productivos que genere sistemas productivos locales permitiendo crear empleo e ingresos de forma viable y sostenida.

Si bien aún estos esfuerzos son aislados, se han tomado medidas para el fortalecimiento de los gobiernos locales para la promoción del desarrollo económico local, prometiendo convertirse en una estrategia muy prometedora en el mediano y largo plazo.

Referencias

- Cachón, L., (2001). "Itinerarios laborales de los inmigrantes: mercado de trabajo y trayectorias sociales", en: Tornos, A., (ed.). *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*. Universidad de Comillas. Madrid. Pp. 41-78.
- CEPAL, (2002). "Globalización y desarrollo. Santiago de Chile", en: *La migración internacional y la globalización*, Cap. 8. Pp. 243-272. (www.eclac.cl).
- CEPAL, (2002). "Panorama social de América Latina. 2001-2002, Santiago de Chile", en: *Necesidades de formación de recursos humanos y absorción de empleo calificado en América Latina*, Cap. II. Pp. 63-90.

- CEPAL, (2004). “Oportunidades y retos económicos de China para México y Centroamérica. México”, en: *Retos y oportunidades: la cadena hilo-textil-confección*, Cap. III. Pp.57-76.
- Estefanía, J., (1995). *La nueva economía. La globalización*. Ediciones Debate. Madrid.
- Ferrer, A., (1999). *De Cristóbal Colon a Internet: América Latina y la Globalización*. Ediciones FCE. Buenos Aires.
- Fina, L., (1995). “Las transformaciones de la economía y de los mercados de trabajo: rasgos principales”, en: *El reto del empleo*. Mc Graw Hill. Cap. 1.
- Fujii, G., (2004). “Reformas estructurales, empleo y salarios en América Latina”, en: Ruesga S. y Fujii G., (coord.). *El trabajo en un mundo globalizado*. Cap. 5.
- García, C., et al (1999). “Empleo y paro en España: algunas cuestiones candentes”, en: Mígueles, F. y Prieto, C., (Coord.). *Las relaciones de empleo en España*. Editorial Siglo XXI. México. Pp. 23-50.
- Martínez, J., (2000). “Globalización y fábrica mundial”, en: Arriola y Guerrero (eds.). *La nueva economía política de la Globalización*. Cap. 11. Bilbao. Pp. 251-269.
- Navarro, V., (1995). *Neoliberalismo y Estado del bienestar*. Ediciones Ariel. España.
- Palacios, J. I. y Carlos, A., (2004). *El mercado de trabajo: análisis y políticas*. Editorial Akal Madrid.
- Palacio, J.L. y Álvarez, C., (2004). “El mercado de trabajo: análisis y políticas”, en: *Mercados de trabajo en Europa y España: características socioeconómicas y laborales*. Ediciones Akal. Madrid.
- Palazuelos, E., (2003). “EEUU: esplendor y oropel de la “Nueva Economía”. Del auge a la recesión”, en: Palazuelos, E., y Vara, J., (coord.). *Grandes áreas de la economía mundial*. Ediciones Ariel. Madrid.
- Palazuelos, A., (1999). “Introducción a la realidad económica latinoamericana”, en: Harto, F., (ed.). *América Latina: desarrollo, democracia y globalización*. Trama-CECAL.
- Recio, A., (1999). “La segmentación del mercado laboral en España”, en: Mígueles, F. y Prieto C., (drs.). *Las relaciones de empleo en España*. Ediciones Siglo XXI. España.
- Ruesga Santos, M., (2004). “El mercado de trabajo en la Unión Europea”, en: Ruesga, S. y Fujii, G., (coord.). *El trabajo en un mundo globalizado*. Ediciones Pirámide. España.
- Schmitt, J., (2004). “Mercados de trabajo y desigualdad en el plano económico en los EEUU desde finales de la década de los años setenta”, en: Santos R. y Fujii G. (coord.). *El trabajo en un mundo globalizado*. Ediciones Pirámide. España.
- Tors, T., (1999). “Las asalariadas: un mercado con género”, en: Mígueles, F. y Prieto, C., (drs), *Las relaciones de empleo en España*. Ediciones Siglo XXI. España. Pp.151-166.
- Wéller, J., (2000). “Tendencias del empleo en los años noventa en América Latina y el Caribe”, en: *Revista de la CEPAL*, núm. 72.

Notas

ⁱ Martínez Peinado, Javier en *La Nueva Economía Política de la Globalización*. Capítulo II “globalización y fábrica Mundial Eds. Joaquín Arriola- Diego Guerrero S/D.

- ⁱⁱ Palazuelos Manso, Antonio “Introducción a la realidad económica latinoamericana en América Latina: comunicación y Globalización... S/D.
- ⁱⁱⁱ Se entiende por morfogénesis las capacidades para elaborar o modificar formas con el objeto de conservarse viables. Se trata de procesos que apuntan al desarrollo, crecimiento o cambio en la forma, estructura y estado del sistema.
- ^{iv} La morfotaxis en cambio se refiere a procesos de intercambio con el entorno que tienden a preservar o mantener una forma, una organización o un estado dado de un sistema.
- ^v Thop (1998, p.2 y ss.) en Palazuelos Manso, Antonio “Introducción a la realidad económica latinoamericana en América Latina: comunicación y Globalización... S/D.
- ^{vi} Palazuelos Manso, Antonio “Introducción a la realidad económica latinoamericana en América Latina: comunicación y Globalización... S/D.
- ^{vii} Rapaport Mario “La dictadura militar y la crisis económica” (1976-1983) Capítulo 7 S/D.
- ^{viii} Entendiéndose por condicionalidad cruzada una política macro planetaria de restricción crediticia diseñada por los organismos internacionales.- +Esto coincide con lo expresado Javier Martínez Peinado al referirse con la viabilidad del llamado fundamentalismo de mercado como ideología y como política de la globalización real.
- ^{ix} En relación a lo mencionado por Palacio Morena Juan Ignacio y Álvarez Aledo Carlos en “El Mercado de Trabajo: Análisis y Políticas” Ed. Akal 2004 “... El mercado de trabajo aparece enmarcado por un conjunto de normas y relaciones laborales que condicionan la eficacia de su funcionamiento, lo que no implica por sí solo un obstáculo o restricción al funcionamiento competitivo del mercado de trabajo. Muy por el contrario, para que funcione el mercado de trabajo es necesario que existan reglas de juego.- (estas pueden ser oportunas y beneficiosas o inadecuadas y perjudiciales para el buen funcionamiento del mercado)”.
- ^x DELGADO, García Norberto “Estado Nación y Globalización” Fortalezas y debilidades en el Umbral del tercer Milenio. Ed. Ariel. Bs.As. 1998.- El autor sostiene que a partir de 1983 comienza lo que denomina como cambios de segunda generación o reforma II del estado, y que se extiende hasta nuestros días.
- ^{xi} Los lineamientos propuestos en el discurso radical para esta época, eran: consolidar la democracia para que el estado oriente el desarrollo de la Nación, poniendo énfasis en el proteccionismo económico y en la mínima intervención en la vida pública.
- ^{xii} En relación a lo expresado por Palacio Morena Juan Ignacio y Álvarez Aledo Carlos en “El Mercado de Trabajo: Análisis y Políticas” Ed. Akal 2004 “... La escasez de demanda de trabajo, nace de la ausencia de competencia en los mercados de producto, y se intenta paliarlas mediante políticas monetarias y fiscales que incrementan el gasto público sin alterar el funcionamiento no competitivo de los mercados lo que solo puede conducir a mayor inflación y mayor desempleo estructural.
- ^{xiii} En materia económica se suceden diferentes ministros de economía, con planes diferenciados así Bernardo Grispun, propone renunciar a la deuda externa, controlar las variaciones en las tarifas públicas y privilegiar el crecimiento; Juan Vital Sourrouille busca incrementar las exportaciones y aumentar las inversiones.
- ^{xiii} Habeas Corpus. Proyecto de ley presentado por el Dr. De la Rúa, como parlamentario y sancionada después de algunas modificaciones como ley 23.098, el 28 de Septiembre de 1984.- Por ella se establece que es aplicable el Derecho de Habeas Corpus en los casos en que sea denunciada una acción represiva por parte de la autoridad pública.
- ^{xiv} Habeas Corpus. Proyecto de ley presentado por el Dr. De la Rúa, como parlamentario y sancionada después de algunas modificaciones como ley 23.098, el 28 de Septiembre de 1984.- Por ella se establece que es aplicable el Derecho de Habeas Corpus en los casos en que sea denunciada una acción represiva por parte de la autoridad pública.
- ^{xv} Ley de Divorcio Vincular (23.515) sancionada el 8 de junio de 1987, que trae aparejado una fuerte oposición y crítica por parte de la Iglesia Católica y sus fieles.
- ^{xvi} Auyero Javier “la Protesta” Retratos de la Beligerancia popular en la Argentina Democrática. Libros del Rojas Universidad de Buenos Aires. Edición 2002.
- ^{xvii} La inflación implica subidas de precios, con medias anuales entre el 10 y el 30% en algunos países industrializados, e incluso del cien por cien en algunos países en vías de desarrollo. La inflación crónica tiende a perpetuarse, aumentando aún más a medida que las distorsiones económicas y las expectativas pesimistas se van acumulando. Para hacer frente a esta inflación crónica se frenan las actividades normales de la economía: los consumidores compran bienes y servicios para evitar los precios futuros; la especulación sobre la propiedad aumenta; las empresas se centran en inversiones a corto plazo; los incentivos para ahorrar, adquirir pólizas de seguros, planes de pensiones o bonos a largo plazo son menores, puesto que la inflación

erosiona su rentabilidad futura; los gobiernos aumentan sus gastos corrientes anticipándose a menores ingresos en el futuro; los países que dependen de sus exportaciones pierden ventajas competitivas en el comercio internacional, lo que les obliga a emprender medidas proteccionistas y controles de la unidad monetaria arbitrarios. Bajo su forma más extrema, los aumentos persistentes de los precios pueden convertirse en lo que se denomina hiperinflación, provocando la crisis de todo el sistema económico.

^{xviii} En Cap. III “Las consecuencias políticas del neoliberalismo: el caso de EE.UU.” (Pág. 110) La impresión que se trasmite a través de los centros de pensamiento... hacen ver la supuesta salud de la economía estadounidense, gran creación de puestos de trabajo, bajo desempleo como un punto de referencia y modelo...” “atribuyendo esta situación de bajo desempleo y alto crecimiento económico a la mayor flexibilización laboral, y menor protección social...” la situación paradójica es que este “modelo” para muchas opciones políticas de buena salud económica coincide con una mala salud política: El grado de alienación, descontento y pesimismo de la mayoría de la población de EEUU. (especialmente de los estamentos populares) ha alcanzado niveles desconocidos desde la gran depresión de los años treinta...

Esta disociación entre la realidad económica y la situación política estimula a una reflexión tanto en la comunidad económica como en la politológica con un creciente cuestionamiento de las posturas hegemónicas “el crecimiento económico no ha beneficiado a todos los sectores por igual, mientras que el 20% de la población ve aumentado significativamente el su capacidad adquisitiva, el restante 80% no ve aumentado su capacidad adquisitiva y algunos sectores hasta experimentan una disminución de la remuneración salarial lo que explica el descontento popular...(Pág. 112).

^{xix} Cabe mencionar que la sociedad entendía como “la revolución productiva y el salarizado” la reactivación de los mercados y las mejores condiciones laborales en términos de sus salarios, lo que no es ilógico ya que se relacionaba esta presidencia con el justicialismo-Peronismo, movimiento social, instalador el conjunto de los derechos sociales y en especial laborales, que fueron consolidados como norma jurídica.-del estado de bienestar en Argentina caracterizado como un régimen híbrido con un fuerte componente de tipo corporativo y meritocrático y bajo un régimen distributivo con eje en la relación de trabajo Lo Vuolo (1992).

^{xx} Al referirnos a poderes especiales hacemos referencia a poderes extraordinarios y omnímodos otorgados al poder ejecutivo consistentes en la suma del poder público; que posibilitó la privatización de las empresas del Estado, sin inventarios, ni balances, ni siquiera sin certificar si esas empresas generaban ganancias o pérdidas.

^{xxi} DELGADO, García Norberto S/D Entendiendo por “fundamentalismo del mercado” la ruptura con una matriz estado céntrica por una matriz mercado-céntrica, en la que el papel primordial del Estado consiste en adecuar las relaciones económico-políticas al mercado, mediante el pasaje de la calidad de “trabajador” al de “consumidor”.

^{xxii} En estas medidas está claramente reflejado el pensamiento de la modernización, en que crecimiento económico era igual a desarrollo (Martínez Peinado Javier en “Globalización y fábrica mundial”.

^{xxiii} La “Globalización” constituye una sociedad planetaria más allá de sus fronteras y barreras arancelarias y según lo expresado por Xochimilco citado por Myriam Barone y otros en “globalización y pos modernidad: encrucijada para las Políticas. Sociales del nuevo milenio” (Pág. 8) el fenómeno objetivo y concreto que se manifiesta en lo económico como la apertura de los mercados, en lo técnico productivo como la implementación de nuevas Tecnologías e internacionalización de la producción, en lo político estratégico como consolidación del modelo democrático liberal, en lo ideológico-cultural como la universalización de determinados modelos de valor; y en lo social como el desmantelamiento del estado social.

^{xxiv} Consenso de Washington, documento firmado por los mandatarios de diversos países para la aplicación de medidas estructurales de cara a la implementación del modelo neoliberal. El mismo al decir de Daniel García Delgado, partía de un diagnóstico sobre los problemas de América Latina, que criticaba el modelo ensayado en los 30 y los 80 de industrialización por sustitución de las importaciones con intervención del Estado en la economía. Su análisis sesgado por la creencia en el efecto “derrame” dio lugar a una serie de recetas a las que hacemos mención bajo el nombre de reformas de primera generación.-Estas son las reformas de primer orden a las que se refiere Norberto García Delgado.

^{xxv} Auyero, Javier “la Protesta” Retratos de la Beligerancia popular en la Argentina Democrática. Libros del Rojas Universidad de Buenos Aires. Edición 2002.

^{xxvi} Datos obtenidos del Banco Central y del Ministerio de Economía, en Auyero Javier.

^{xxvii} Caro Figueroa La Nación 25/09/96 en GRASSI, Estela “Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal” La otra década infame.- Ed. Espacio Bs. As. 2003 (Pág. 131).

^{xxviii} Revista de derecho laboral de publicación semestral Doctrina-jurisprudencia-actualidad Directores Vázquez Vialard, Antonio y Rubio, Valentín 2003.

^{xxix} Carlos González Villar “Políticas sociales y reforma Estatal en Argentina” en Estudios Regionales. Año 9 N° 16 Noviembre 2000.

^{xxx} La mayoría de datos de éste período fueron obtenidos de artículos periodísticos publicados en el diario la Nación pertenecientes al transcurso de los años 2000-2001 de los que no se poseen otros datos.

Revista: Crisis 2002. “El territorio” anuario 2002 Artículo “Cambios de hábitos” Pág. 70.

^{xxxi} Revista: Crisis 2002. “El territorio” anuario 2002 Artículo “Cambios de hábitos” Pág. 70.

^{xxxii} Resurge el oficio de zapatero, bicicletero, casas de reparación de electrodomésticos, etc.

^{xxxiii} En relación a lo planteado por Palacio Morena Juan Ignacio y Álvarez Aledo Carlos en “El Mercado de Trabajo: Análisis y Políticas” Ed. Akal 2004.